

ción General de Recursos Humanos del Insalud de 25 de mayo de 1998, por la que se aprueba la lista definitiva de calificaciones de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio, convocada por resolución de la entonces denominada Secretaría General del Insalud de 24 de enero de 1996.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1998.—El Director general, P. A., la Subdirectora general de Relaciones Laborales, Concepción Sánchez Arcilla.

20506

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 754/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se tramita recurso contencioso-administrativo número 754/1998, promovido por don Enrique Juan Mozón Borlaz contra la resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Insalud de 25 de mayo de 1998, por la que se aprueba la lista definitiva de calificaciones de la categoría de Técnicos Especialistas de Laboratorio, convocada por resolución de la entonces denominada Secretaría General del Insalud de 24 de enero de 1996.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de julio de 1998.—El Director general, P. A., la Subdirectora general de Relaciones Laborales, Concepción Sánchez Arcilla.

20507

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1/1.123/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1/1.123/1998, promovido por doña Rosa Isabel Rebull Lledó contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del Insalud de 11 de mayo de 1998, por la que se hacen públicas las calificaciones finales obtenidas en el conjunto de las pruebas selectivas para plazas de ATS/DUE de Asistencia Especializada convocada por Resolución de la Secretaría General del Insalud de 24 de enero de 1996.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sección primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1998.—El Director general, P. A., la Subdirectora general de Relaciones Laborales, Concepción Sánchez Arcilla.

20508

RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1998, de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 1.074/1998.

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la vigente Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en cumplimiento de lo acordado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se tramita recurso contencioso-administrativo número 1.074/1998, promovido por don José Luis Silva Vadillo, contra la Resolución de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Dirección General de Recursos Humanos del Instituto Nacional de la Salud, por la que se nombra personal estatutario del Instituto Nacional de la Salud, en la categoría de ATS/DUE, a los adjudicatarios de plaza de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 9 de febrero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 28), de la Secretaría General del Instituto Nacional de la Salud.

Lo que se hace público a efectos de notificación a cuantos aparezcan interesados en el mismo, emplazándoles para que puedan comparecer y personarse ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el término de nueve días a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de julio de 1998.—El Director general, P. A., la Subdirectora general de Relaciones Laborales, Concepción Sánchez-Arcilla Muñoz.

BANCO DE ESPAÑA

20509

RESOLUCIÓN de 24 de agosto de 1998, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios de divisas correspondientes al día 24 de agosto de 1998, que el Banco de España aplicará a las operaciones ordinarias que realice por su propia cuenta y que tendrán la consideración de cotizaciones oficiales, a efectos de la aplicación de la normativa vigente que haga referencia a las mismas.

Divisas	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	152,228	152,532
1 ECU	167,389	167,725
1 marco alemán	84,783	84,953
1 franco francés	25,292	25,342
1 libra esterlina	249,364	249,864
100 liras italianas	8,595	8,613
100 francos belgas y luxemburgueses	411,148	411,972
1 florín holandés	75,186	75,336
1 corona danesa	22,262	22,306
1 libra irlandesa	212,586	213,012
100 escudos portugueses	82,822	82,988
100 dracmas griegas	50,168	50,268
1 dólar canadiense	98,785	98,983
1 franco suizo	101,586	101,790
100 yenes japoneses	105,677	105,889
1 corona sueca	18,582	18,620
1 corona noruega	19,526	19,566
1 marco finlandés	27,880	27,936
1 chelín austriaco	12,049	12,073
1 dólar australiano	88,550	88,728
1 dólar neozelandés	75,125	75,275

Madrid, 24 de agosto de 1998.—El Director general, Luis María Linde de Castro.